

PROYECTO DE SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA INDÍGENA MOKANÁ EN TUBARÁ (ATLÁNTICO)

-Biblioteca UniCosta y REDICUC conservan el patrimonio material e inmaterial del Departamento-

Julysa Contreras Muñoz¹, Adriana Valera¹ y Luisa Rodríguez²

1. *Universidad de la Costa*
2. *Universidad Nacional Experimental de Guayana*

ÁREA DE ACCIÓN

La Gobernación en su plan de gobierno, estima la continuidad de las obras legadas por el periodo de Eduardo Verano de la Rosa: 79 mil millones en obras de Tubará destinados a la ejecución de 29 proyectos, pretenden el posicionamiento de este Municipio como capital turística del Departamento. El acceso a la zona de playas (con 6kms de vías asfaltadas para fines ecoturísticos) y la conexión Galapa-Tubará permiten que este sendero mágico-ancestral pueda ser visto, explorado, referenciado, visitado e investigado por residentes y/o foráneos. La zona Mokaná (Tubará, Piojó, Galapa) se define como principal pulmón de bosque del Departamento en el que es clave la incidencia de los valores y preceptos indígenas asentados en la región. Así, los objetivos del gobierno local (entendido así: gobernación y alcalde municipal) convergen con lo trazado a 2020-2023 por la Universidad de la Costa en la línea estratégica: **colaboración**. Inclusive, a nivel nacional desde el Ministerio del Interior, de Cultura y Educación están expuestas las preocupaciones respecto al estudio, atención y acompañamiento responsable a grupos minoritarios desde miradas interdisciplinarias (ambiental, cultural, productivo entre otros).

Ver plan de gobierno Elsa Noguera de la Espriella:

<https://atlantico.gov.co/images/stories/programas-gobierno/Elsa-Noguera-DeLaEspriella.pdf>

Ver Plan de Ordenamiento Territorial de Tubará 2016-2019:

<http://www.tubara-atlantico.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-del-municipio-de-tubara-atlantico>

JUSTIFICACIÓN

Los motivos que enmarcan la formulación de este proyecto es el peligro al que está expuesto el pueblo indígena Mokaná, en Tubará (Atlántico). El riesgo de la pérdida total de sus vestigios y legados ancestrales está latente: ya perdieron la lengua, y líderes culturales como el señor Evaristo Mendoza y su familia¹ han abanderado significativos procesos de corte patrimonial hasta hoy invisibilizados. Por la edad del señor Evaristo Mendoza -mejor conocido como *'El último gaitero Mokaná'*, urge un reconocimiento y estudio de su herencia musical...es un tesoro vivo, ¡un ícono de la riqueza atlanticense!

Además, no se hallan referencias bibliográficas actualizadas sobre este grupo humano y es muy poco el material de rigurosidad técnica y científica disponible. El más reciente es de inicios de 2018, realizado por estudiantes de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá) titulado *'Cantos de monte: resonancias audiovisuales del encuentro entre los paisajes sonoros de tres comunidades indígenas en el Atlántico colombiano'*.

SOLUCIÓN Y RESUMEN DE PROYECTO

Desde la Biblioteca de la Universidad de la Costa se propone:

- Diseñar unas rutas de recuperación y salvaguardia de la memoria histórica del grupo indígena Mokaná de Tubará (Atco) que incluiría, desde su filiación a la naturaleza y cuidados, hasta el valor de sus relatos de origen, el uso y diseño de artesanías, sus estilos propios de gobierno, jerarquías, rituales, base oral y educación. Es decir, todos (o casi todos) los elementos de vida y pervivencia indígena en este sector del Departamento del Atlántico. La propuesta y diseño de este proyecto se desarrollará con consulta previa² y enfoque diferencial³.

¹ Ver: Ver <https://www.youtube.com/watch?v=dl-hEI-i9xl>

² Ver: <https://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/gen/prg/Documents/Descripci%C3%B3n%20Enfoque%20Diferencial.pdf>

³ Ver: <https://www.mininterior.gov.co/areas-misionales/direccion-de-consulta-previa/procesos-de-consulta-previa>

- Compilar documentos que evidencien la cronología de resistencia de este grupo humano⁴, junto con la compilación de la producción musical del intérprete de la gaita: Evaristo Mendoza. Los documentos están expuestos y pueden dañarse; un gran compendio está en poder de la autoridad tradicional: señor Rafael Villanueva y no cuentan con un archivo digital que, inclusive, facilite los actuales procesos de lucha por el reconocimiento total del resguardo⁵.

La pertinencia de la Universidad de la Costa en este proyecto se da al contar con el **Repositorio Institucional** en el que se almacenaría la información y productos resultantes en la colección *Patrimonio cultural*. Se generaría, pues, un archivo de acceso libre con perfil y fines investigativos. Esto ayudaría a disminuir –ojalá hasta eliminar- los vacíos históricos de esta población... estudiada sí, pero sin continuidad.

También, seríamos la fuente principal de búsqueda y apoyo de la Gobernación para el diseño de propuestas y proyectos orientados al ecoturismo en la región⁶, tal como se plantea en el Plan de gobierno de la Dra Elsa Noguera de la Espriella 2020-2023.

⁴ De la mano de Rafael Villanueva, autoridad tradicional con conocimiento de lo especial y lo ordinario.

⁵ Ver: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/t-011-19.htm>

⁶ Ecoturismo que no violente o vulnere aún más a los indígenas; que contenga los principios de su cosmovisión y valores humanos.